



85

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PROGRAMA DE REINserCION VALLE DEL CAUCA
CALI

Cali, Enero 17 de 1994

Doctor
Carlos Dulcey
Vice-Rectoría Académica
UNIVERSIDAD DEL VALLE
Ciudad

Hemos conocido que en fecha reciente y mediante comunicación escrita las Directivas de esa Universidad han sindicado a la Sra. Martha Lucía Pérez Rayo de ser partícipe de actividades de desorden y similares ocurridos recientemente en ese Centro Docente.

En ese sentido, y siendo respetuosos de los mecanismos legales con que cuenta la Universidad para proceder en dichos casos, queremos manifestar a la Universidad que nos consta no solo la NO participación de la Sra. Perez en esas actividades, dado que justo para las fechas de los incidentes estuvo laborando con esta Oficina; sino que su papel de liderazgo ha sido ejercido en el marco de un Sub-programa nuestro del cual ella es la responsable y que se conoce como "Gestores Culturales de Paz".

Esperamos que los mecanismos de descargos y una revisión objetiva de este caso permitan sacar en limpio la participación de esta estudiante tanto en las actividades Académicas como en su papel político como "Gestora de Paz" y Desmovilizada vinculada a este Programa Gubernamental.

Cordialmente,

Diego L. Arias T.
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Asesor PPR-Valle

CC. Archivo

Edificio Seguros Bolívar Oficina 12-05 Tel- 836281

y creando espacios donde se posibiliten la promoción y el fortalecimiento de procesos culturales útiles a la comunidad.

Como ciudadana que tiene derecho a ser oída públicamente para el examen de cualquier acusación en contra (Artículo 10 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) solicito con todo respeto que para el día de los descargos estén presente tanto los testigos que aseveran (oficio VRAC-0301-034-94) haberme visto involucrada en los hechos sucedidos durante los meses noviembre y diciembre de 1993 y enero de 1994, como los representantes de la Oficina Regional de Reinserción, el gerente de la empresa Alción Ltda. -donde estoy vinculada como socia de hecho- así como compañeros de estudio y vecinos que pueden dar fe de mi comportamiento, compromiso, seriedad y honradez.

El supuesto proceso que se me adelanta en la Universidad de Valle infringe mi derecho a la libertad de opinión y de expresión al punto que inclusive me ha sido molestada a causa de las supuestas opiniones e imputaciones, razón por la cual y acogiéndome a lo establecido en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos solicito con todo respeto investigar y recibir informaciones y opiniones (difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión) por escrito de los alegados cargos que hay en mi contra.

Atentamente,

MARTHA LUCÍA PEREZ RAYO
C.C. 31.467.487 de Yumbo (V)

Copia: Dr. Jaime Galarza, Rector Univalle
Dr. Carlos E. Dulcey, Vicerrector Académico Univalle
Consejo Académico de la Universidad del Valle
Dr. Carlos Rodríguez, Director P.E.E. Univalle
Dra. Fiedad Castro, Defensoría del pueblo
Dr. Diego Rojas, Personero Municipal
Dr. Hernán Sandoval, Personero Delegado Derechos Humanos
Drs. Magnolia Vivas y Diego Arias, Representantes Oficina Regional de Reinserción
Dr. Tomás Concha, Director Nacional P.F.E
Dr. Carlos Eduardo Jaramillo, Consejero Presidencial para la Paz
Medios de Comunicación